



ACTA DE ANTICIPO	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO INTEGRAL CD-122-2026.	
CONTRATISTA	FUNDACION IMPACTO REACION
NIT	900.587.343-5
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCIA LILIANA ARCILA CALDERON
CÉDULA	24.333.447 DE MANIZALES, CALDAS.
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DE RECONOCIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL PLATANO 2026 DEL MUNICIPIO DE MARMATO, CALDAS.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	485 DEL 02 DE JULIO DE 2026.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°	647 DE EL 14 DE JULIO DE 2026.
RUBRO	2.3.2.02.02.009.008.01 2.3.2.02.02.009.008.03 2.3.2.02.02.009.005.04 2.3.2.02.02.009.024.01.003 2.3.2.02.02.009.005.10
PLAZO	OCHO (8) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$299.997.000) M/CTE.
FECHA DE INICIO	15 DE JULIO DE 2026.

En el Municipio de Marmato, Caldas, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **MANUELA ORTIZ MEJIA**, secretaria de Desarrollo Económico, Ambiental y Servicios Públicos, actuando en calidad de supervisora del contrato de prestacion de servicios de apoyo logistico integral CD- 122-2026; y por otra parte, **FRANCIA LILIANA ARCILA CALDERÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. **24.333.447**, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN IMPACTO RECREACIÓN**, identificada con NIT **900.587.343-5**, Con el fin de dejar constancia de la autorización para el desembolso del anticipo pactado dentro del Contrato CD-122-2026, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el Municipio de Marmato suscribió el Contrato CD-122-2026 con la FUNDACIÓN IMPACTO RECREACIÓN.
2. Que el contrato establece un anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor contractual.
3. Que el valor del contrato asciende a la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$299.997.000).





4. Que el valor del anticipo corresponde a la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS M/CTE (\$89.999.100).
5. Que el contratista constituyó las garantías exigidas en el contrato, las cuales fueron revisadas y aprobadas por el Municipio mediante la correspondiente Resolución de aprobación de garantías.
6. Que se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
7. Que el contratista destinará exclusivamente los recursos del anticipo a la financiación inicial de la ejecución del objeto contractual, conforme al plan de inversión aprobado por el supervisor y a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

DESCRIPCION	VALOR ANTICIPO
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA LA DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA CONMEMORACION CAMPESINA (ALMUERZOS)	\$ 7.499.100
PRESENTACIONES ARTISTICAS Y CULTURAL PARA EL HOMENAJE CAMPESINO (PRESENTACION LUISITO MUÑOZ)	\$ 70.000.000
SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO CAMPESINO (SILLAS PARA 3 DIAS)	\$ 4.500.000
SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO CAMPESINO (4 BAÑOS PORTATILES)	\$ 8.000.000
TOTAL	\$ 89.999.100

ACUERDAN

PRIMERO. Autorizar el desembolso a favor de la FUNDACIÓN IMPACTO RECREACIÓN de la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS M/CTE (\$89.999.100), correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor del Contrato CD-122-2026.

SEGUNDO. El contratista se obliga a invertir la totalidad de los recursos del anticipo exclusivamente en la ejecución del contrato, de conformidad con el plan de inversión aprobado por la supervisión.

DESCRIPCION	VALOR ANTICIPO
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA LA DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA CONMEMORACION CAMPESINA (ALMUERZOS)	\$ 7.499.100
PRESENTACIONES ARTISTICAS Y CULTURAL PARA EL HOMENAJE CAMPESINO (PRESENTACION LUISITO MUÑOZ)	\$ 70.000.000
SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO CAMPESINO (SILLAS PARA 3 DIAS)	\$ 4.500.000
SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO CAMPESINO (4 BAÑOS PORTATILES)	\$ 8.000.000
TOTAL	\$ 89.999.100

TERCERO. El supervisor ejercerá seguimiento permanente a la correcta inversión del anticipo y verificará que los recursos sean amortizados en los pagos parciales o finales, conforme a las condiciones pactadas en el contrato.





CUARTO. La presente acta constituye el soporte para que la Secretaria de Hacienda y Asuntos Administrativos adelante el trámite correspondiente al desembolso del anticipo.

En constancia se firma por quienes intervienen.

Manuela Ortiz Mejía

MANUELA ORTIZ MEJÍA
Secretaria de Desarrollo Económico,
Ambiental y Servicios Públicos
Supervisora

Francia Liliana Arcila C

**FRANCIA LILIANA ARCILA
CALDERON**
Rep. Legal FUNDACION IMPACTO
RECREACION
Contratista